



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-MAYO-

~~XXXXXXXXXX~~-2014

Munguía Cardona no quita el dedo del renglón

■ Sigue investigando el estado de las cárceles municipales y cómo tratan a los detenidos



FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

>> MUNGUÍA Cardona, en su visita la semana pasada a los Juzgados Municipales de Zapopan.

Investiga la situación de las cárceles municipales de Jalisco que se encuentran en su gran mayoría en pésimas condiciones, con problemas de hacinamiento, el tener juntos a mujeres y a hombres y escaso personal de custodios que se destinan a vigilar a los detenidos, puntualizó el diputado José Luis Munguía Cardona, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado.

Reveló que actualmente se encuentra trabajando en un proyecto de reforma a la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco, así mismo, como responsable de la Comisión de Seguridad Pública, inició una investigación sobre las condiciones que guardan las cárceles municipales y su población penitenciaria, para lo cual, está elaborando el calendario de visitas a dichos espacios en todo el estado.

El Diputado panista resaltó la gran importancia de que se garanticen las condiciones para la protección de los derechos humanos de los internos, de ahí que destacó la importancia de supervisar las cárceles municipales.

"Como parte del trabajo que los legisladores tenemos, es acudir a su-

pervisar las acciones que el Ejecutivo realiza, con ello aseguramos que los trabajos se cumplan de acuerdo al marco normativo, asegurando una mayor tranquilidad para los ciudadanos", manifestó.

Y esto es debido a la "gran preocupación y constantes quejas que existen de parte de los ciudadanos en cuanto al trato que se recibe al momento de ser remitidos a centros de retención o cárceles municipales, así como las pésimas condiciones en que se encuentran estos espacios".

Añadió que estas situaciones que se encuentran en las cárceles municipales "en gran medida este tipo de situaciones suceden porque no se brindan mejores condiciones laborales hacia los empleados para un buen desempeño de sus funciones".

Murguía dijo que es "de gran importancia que los perfiles de las personas que ahí laboran en la coordinación de Juzgados Municipales sean los indicados, que permanentemente se les capacite y que la administración municipal esté muy al pendiente de sus necesidades para mejorar sus servicios; recordemos que ellos tienen un importante grado de responsabilidad al mantener la custodia de los detenidos". (Rosario Bareño Domínguez)

DIPUTADO PANISTA SE CAPACITA EN EU

Viajó a Washington, DC (Estados Unidos) el diputado del PAN José Luis Munguía Cardona para asistir y recibir preparación académica en materia de seguridad y defensa, en el Centro de Estudios de Defensa Hemisférica de la Univer-

sidad Nacional de la Defensa.

Munguía citó a EL OCCIDENTAL que esta es la segunda parte del curso, la primera fue uno en línea con investigación y evaluación y "ahora es presencial".

Indicó que esta capacitación es-

ta considerada como "del más alto nivel" por quienes lo imparten, que es el Centro de Estudios de Defensa Hemisférica de la Universidad Nacional de la Defensa, información que le ayudará en materia legislativa.

Por México van cinco personas, de las cuales tres son de Guadalajara en las que está incluido el legislador panista presidente de la Comisión de Seguridad Pública y académicos y especialistas. (Rosario Bareño Domínguez)

Levanta la mano Madrigal para GDL

FRANCISCO DE ANDA

Se enlista uno más como potencial aspirante a la candidatura del PAN por la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Se trata de César Madrigal Díaz, quien según algunos albiazules tendría el respaldo del grupo que controla el Comité Directivo Estatal panista.

Madrigal Díaz, quien dis-

putó la misma postulación con miras a las elecciones del 2012, consideró que tiene los méritos necesarios para competir de nueva por la Alcaldía tapatía.

“(En el 2012) no se dieron las circunstancias, no obstante ello, me sumé con el ingeniero Alberto Cárdenas junto con todo mi equipo”, refirió.

“Una vez que estén los tiempos electorales ya muy precisos,

claro que me gustaría ser otra vez precandidato del partido y, en un momento dado, ser candidato a esta gran Ciudad”.

Madrigal, quien ha sido diputado local y federal con 20 años de militancia en el partido blanquiazul, cuestiona la pretensión de Alfonso Petersen Farah de contender de nueva cuenta por la candidatura panista a Guadalajara, pues no es

militante y cobra en un Gobierno del PRI.

Para Madrigal, Díaz, el papel del PAN en el Congreso es adecuado y quienes acusan que no ha sabido ser contrapeso es porque buscan desgastar la marca albiazul en acuerdo con Enrique Alfaro Ramírez.

Aseguró que a este último no lo apoyaría en ninguna circunstancia.

César Madrigal Díaz

Ex diputado

/// Algunos políticos (...) de Tlaquepaque (Miguel Castro) y de Tlajomulco (Alfaro) están queriendo entrar en Guadalajara por una cuestión convenenciera”.

>LOS MIÉRCOLES CIUDADANOS PRIVILEGIAN EL DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

“UNIDAD, EL CAMINO PARA REGRESAR AL GOBIERNO”

Por | Diego Morales Heredia

“El ser oposición es una circunstancia, no se debe aprender de eso y si en algún momento se aprende es que hay que trabajar unidos y hacer un trabajo integral, eso debemos entender. Más que ser oposición, se debe aprender de una derrota, lógico que la misma te lleva a ser oposición, pero ya trabajando en el ayuntamiento debes entender que parte de la derrota es falta de unidad”.

Uno de los panistas que más han trabajado para lograr la unidad del PAN en Zapopan es Alfonso Rejón Cervantes. Por medio del diálogo busca construir la unidad y lograr consensos con las bases, y sobre todo el trabajar cercano a la ciudadanía, que durante dos trienios les ha dado la espalda electoralmente hablando.

Sobre su percepción del interior del PAN en Zapopan es claro, están unidos, activos y en acción, situación que los deja fortalecidos de cara a la próxima elecciones.

“Considero que el panismo está unido en Zapopan. Hay condiciones para que se pueda mejorar el trabajo que se viene haciendo a través del Comité Municipal; éste se viene realizando los miércoles de acuerdo a un esquema en el cual participan todos los regidores del PAN acercándose a la ciudadanía y trabajando con la gente, eso nos deja claro que el panismo está activo, trabajando y en acción. También deja claro que en unidad puede funcionar cualquier proyecto político que proponga Acción Nacional a la ciudadanía para el 2015. Mi percepción general es que sí hay interés y voluntad de los panistas para un trabajo en unidad”, razona entrevistado por Conciencia Pública.

En las diversas actividades que han venido trabajando los actores de Acción Nacional con el esquema de miércoles ciudadano, el abogado Rejón expresa lo que le comentan los zapopaninos y los temas más recurrentes en las sesiones.

“Lo que capto es la inconformidad que tiene el ciudadano en Zapopan por los servicios deficientes, por la inseguridad, una serie de factores que es obligación del ayuntamiento proporcionar y que los ciudadanos no consideran que son los mejores; a través de los miércoles ciudadanos hemos percibido esa situación, se han recibido varias quejas y solicitudes de apoyo en diferentes eventos”.

Dos trienios sin estar al frente del gobierno en Zapopan han pasado para Acción Nacional. Al cuestionarle si ya aprendieron la lección de ser oposición y a la pregunta si han aprendido a ser oposición, responde que “no es algo que deban aprender, lo que deben entender y fortalecer es el trabajo en conjunto para aspirar a la alcaldía de cara a 2015”.

“El ser oposición es una circunstancia, no se debe aprender de eso y si en algún momento se aprende es que hay que trabajar unidos y hacer un trabajo integral, eso debemos entender. Más que ser oposición, se debe aprender de una derrota, lógico que la misma te lleva a ser oposición, pero ya trabajando en el ayuntamiento debes entender que parte de la derrota es falta de unidad. Si logramos esa unidad, sí podemos obtener el consenso de todos los panistas en Zapopan seguramente tendremos condiciones para dejar de ser oposición y llegar a la alcaldía en 2015”.

EL PADRÓN PANISTA EN ZAPOPAN

“Se cerró el padrón oficialmente en un número aproximado a dos mil 700, pero los procesos de afiliación continúan, estimamos que para 2015 puede haber un padrón en Zapopan de alrededor de seis mil panistas, que es un promedio que se puede considerar porque siguieron afiliando ciudadanos de Acción Nacional”, considera el entrevistado.

Señalaba hace algunas semanas el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña que el PAN en Jalisco no ha tocado fondo. Sin embargo, Alfonso Rejón considera que en Zapopan la situación es distinta, luego de que los ciudadanos les dieron la espalda han tenido una reflexión mayor.

“El panismo en Zapopan es diferente, porque si nos pudimos poner de acuerdo para llevar a cabo una asamblea y elegir un presidente de comité municipal; en Zapopan sí nos pusimos de acuerdo para trabajar a través del Miércoles Ciudadano. El problema en otros municipios es diferente, por ejemplo, en Guadalajara no pudieron celebrar una asamblea para elegir presidente de Comité municipal. Zapopan tiene condiciones y es diferente por eso, en este momento sí hay acuerdo y unidad. El panismo en Zapopan llegará muy fuerte a la elección de 2015, de eso no duda”.

MADERO Y CORDERO, AMBOS BUENOS PROSPECTOS

En cuanto a las simpatías en torno a la elección de dirigente nacional del PAN, asegura que tanto Gustavo Madero como Ernesto Cordero cuentan con la experiencia y oficio político para llevar a buen puerto al partido. Su postura es imparcial.

“Nosotros nos hemos mantenido en una postura imparcial, nos hemos estado dando a la tarea de observar y percibir lo que se hace a nivel nacional. La contienda tendrá que resolverse el 18 de mayo y que los dos aspirantes han venido construyendo su proyecto. En Jalisco se presume que tiene mejores condiciones Madero, pero en política nunca puedes dar por definido nada, en política el que trabaja avanza y vemos que Cordero ha estado trabajando intensamente, entonces los pone en circunstancias similares sin poder determinar quién lleva ventaja, esa es mi percepción. Los dos son buenos prospectos, tienen buenas condiciones, preparados, capaces, con experiencia y al final lo que necesita el panismo es gente con oficio político y ambos lo tienen”.

SU PERCEPCIÓN DEL GOBIERNO DE HÉCTOR ROBLES

Del presidente municipal priísta de Zapopan no tiene ninguna queja, puesto que lo considera una persona joven, preparada y con vocación política; sin embargo, su equipo de trabajo le merece una opinión completamente diferente. Y por esa razón, al hacer un balance del gobierno, comenta que se han hecho más cosas negativas a las que han dejado algún beneficio para la



“Me queda claro que en unidad puede funcionar cualquier proyecto político que proponga Acción Nacional a la ciudadanía para el 2015. Mi percepción general es que si hay interés y voluntad de los panistas para un trabajo en unidad (...) En Zapopan el panismo está activo, trabajando y en acción”.

ALFONSO REJÓN/ MILITANTE PANISTA

sociedad.

“No soy analista político pero lo que se percibe es que es un gobierno joven, hablando del presidente quien encabeza el gobierno, es una persona preparada, que se ha dedicado de lleno a poder servir a los zapopaninos, pero creo que el equipo que lo rodea no tiene la misma vocación y condición de él, que es una gente que da todo y su equipo no, si hubiera una falla es del equipo, no de la cabeza, el presidente es capaz, con experiencia de una administración anterior y sus colaboradores no lo han demostrado, han estado metidos en escándalos, dejando sus posiciones y no han traído consigo lo mejor. Es un contraste de alguien con mucha capacidad y disposición de hacer bien las cosas con un equipo que no le ha ayudado, no van a la par, es un equipo rezagado y eso es un contratiempo y un problema para un gobierno municipal”.

Un aspecto crítico son las obras inconclusas de la anterior administración encabezada por Héctor Vielma, quien se queja que dejó 800 millones en caja del crédito que solicitó y no se han terminado. Al respecto puntualiza:

“Un ayuntamiento en funciones debe resolver lo que dejó pendiente el anterior, sobre todo en obra pública, se deben concentrar en terminar toda obra que se haya iniciado tanto por la administración pasada como la actual. Los calendarios de obra se deben cumplir porque de lo contrario se genera mucha molestia con la ciudadanía, las obras inconclusas dan mala imagen y no son funcionales, las obras se construyen para resolver problemáticas, puesto que no resuelven el problema inicial y lo entorpecen. Hay que darle seguimiento, el presidente debe tomar las riendas con firmeza para que las obras se concluyan en beneficio de los ciudadanos, además es una promesa”.

>DENUNCIA Y LLEVA PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS AL CEN

CRONISTA

CHEMA MARTÍNEZ CAMBIA A MADERO POR CORDERO

Por | José María Pulido

“El PAN Jalisco garantiza la libre expresión de las ideas y respeta la decisión consciente de cada militante del PAN para que participe de la manera que mejor le parezca en cualquiera de las campañas que se desarrollan y se declara en la imparcialidad institucional en este importante momento de nuestra vida interna”.

**MIGUEL MONRAZ/
PRESIDENTE
ESTATAL DEL PAN**

La lucha por la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista exhibió diferencias y rompió acuerdos al interior del Partido Acción Nacional en Jalisco, estado considerado como el más importante de acuerdo al padrón de casi 20 mil militantes.

Para muchos, necesitaba un pretexto y el senador José María Martínez lo encontró en el supuesto uso de empleados del comité estatal para renunciar al apoyo que ofreció hace un mes al candidato a la dirigencia nacional Gustavo Madero e irse con su contraparte Ernesto Cordero.

Así comenzó la semana, con un boletín en el que el vicecoordinador general del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República lamentó “la utilización de los empleados del Comité Directivo Estatal de Jalisco, a favor del candidato Gustavo Madero Muñoz, quienes operan para favorecer la reelección a la Presidencia del CEN.”

“Luego de haber analizado esta situación desde hace varias semanas, el senador ve con preocupación la manera en que el partido en su entidad, ha venido premiando las prácticas antidemocráticas contrarias a la esencia del partido”, decía el boletín que marcó la agenda del PAN Jalisco.

En respuesta, el dirigente estatal del PAN, Miguel Monraz, aseguró que el partido se mantiene al margen en el uso de recursos humanos y materiales hacia algún candidato a contender por la presidencia del PAN Nacional e hizo un llamado al senador para que se conduzca de manera ética y respetuosa ante este instituto político.

“El Partido Acción Nacional en Jalisco rechaza de manera contundente los señalamientos que hace el senador José María Martínez y exige que presente las pruebas correspondientes a la acusación que hace referencia, ante las instancias del CEN.”

“El PAN Jalisco garantiza la libre expresión de las ideas y respeta la decisión consciente de cada militante del PAN para que participe de la manera que mejor le parezca en cualquiera de las campañas que se desarrollan y se declara en la imparcialidad institucional en este importante momento de nuestra vida interna”, decía el boletín de respuesta.

José María Martínez hizo caso y el fin de semana presentó la denuncia correspondiente porque “han utilizado recursos públicos administrados por el citado órgano partidista, para favorecer al Candidato Gustavo Madero Muñoz, durante el proceso para elegir Presidente e Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional”.

La denuncia es contra el presidente Miguel Ángel Monraz Ibarra; el oficial mayor administrativo Octavio Esqueda Avalos; la tesorera Margarita Licea González, y los secretarios Gustavo Macías Zambrano y Roberto Soto Arias.

Además de ellos, la denuncia también involucra a coordinadores distritales presidentes de comités municipales y secretarios o coordinadores de la dirigencia es-



El senador José María Martínez en tres tiempos: Rompe acuerdo para apoyar a Gustavo Madero, denuncia dados cargados de la dirigencia estatal y finalmente decide apoyar a Ernesto Cordero, el otro candidato a la dirigencia nacional. Ya hace sus cuentas.

tatal y establece fechas de reunión para obtener las firmas de apoyo para el candidato Gustavo Madero, “aprovechándose de la posición de mando y superioridad”, dice.

“Jalisco es uno de los Estados más importantes del país para el PAN, donde luego de 18 años en el poder, atraviesa por una profunda y entendible crisis, de la que sólo será posible salir con la renovación de actitudes y la eliminación de prácticas antidemocráticas, tales como la utilización de los recursos públicos del partido a favor de proyectos políticos personales”, dice José María Martínez.

“Los senadores de Acción Nacional que nos debemos al trabajo político con la militancia y la ciudadanía de nuestras respectivas entidades, tratándose de procesos internos de partido, estamos obligados a ser atentos escuchas de la militancia”, consideró el vicecoordinador del GPPAN en el Senado.

Asimismo consideró que en este proceso en particular, “los panistas que en los últimos años me han brindado su apoyo y confianza, me han pedido ser muy cuidadoso con los proyectos políticos en los que habremos de participar, pues no están dispuestos a apoyar actores políticos cuyas conductas en el pasado proceso llevaron al PAN al tercer lugar de las preferencias electorales en Jalisco”, ya que han demostrado hacer poco por proyectar un partido competitivo.

Miguel Monraz contestaría que “el PAN en un partido de hombres y mujeres libres, en este tenor todos y cada uno de los y las panistas deciden a quien otorgar su apoyo en esta contienda democrática sin coacciones y en respeto a los valores que dieron origen”.

Finalmente, en el cierre de la semana José María Martínez manifestó su apoyo a Ernesto Cordero para dirigir al partido al señalar que tanto él como su equipo están convencidos de que la fórmula Cordero-Oliva representa la oportunidad de proyectar ante los panistas y ciudadanos un PAN altamente competitivo, que gane elecciones, un PAN que vuelva a ser fuerza electoral en Jalisco y en el país.

El acuerdo roto por José María Martínez para apoyar a Gustavo Madero estaba establecido con el coordinador en Jalisco Hernán Cortés, la dirigencia estatal y el ex gobernador Emilio González Márquez.

EL ESCENARIO CAMBIÓ AL INTERIOR DEL PAN

Con el anuncio del vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, José María Martínez, de retirar su apoyo al candidato a la dirigencia nacional Gustavo Madero, se logra una carambola de tres bandas y el escenario político del blanquiazul cambia de la noche a la mañana, si se suma el anuncio de Alfonso Petersen, en el sentido de que le gustaría competir por Guadalajara.

La dirigencia estatal lo negó y conmina al senador a que lo denuncie ante las instancias correspondientes del partido, pero basta ver una fotografía de las giras proselitistas de Gustavo Madero no sólo en Jalisco sino en otros Estados.

1. El senador por Jalisco siembra la duda, en momentos en que la campaña de Ernesto Cordero comienza a crecer.

De paso, José María Martínez estaría en condiciones de pelear por la coordinación de los panistas en el Senado, si se parte del hecho de que con la presentación del dictamen para

las reformas secundarias de la Ley de Telecomunicaciones el panista Javier Lozano, que apoya a Cordero, obtuvo 17 votos de apoyo.

2. El senador seguirá como el panista jalisciense de mayor influencia a nivel nacional, situación que sólo podrá pelearle Isaías Cortés, hermano del coordinador de Madero en Jalisco, Hernán Cortés.

De paso, la figura de Francisco Ramírez Acuña crece, cuando todo el panorama parecía serle adverso gracias al trabajo que viene haciendo en todos los municipios del Estado.

3. El Senador marca la agenda de las posibles alianzas en Jalisco. Al romper con la dirigencia estatal, José María Martínez rompe con Eduardo Rosales, el elemento principal de una posible alianza del PAN con el Partido Movimiento Ciudadano, por lo que las negociaciones deberán intensificarse y sacar una decisión más temprana rumbo al 2015.

SIAPA interrumpe el suministro de agua cada 15 días en 601 colonias de la ciudad

Estadísticas oficiales no justifican cortes de agua

Organismo señala que habrá medidas restrictivas mientras no se acceda al agua del río Verde, pero las fuentes de abastecimiento están estables



La rotación del servicio de agua permanecerá hasta el inicio del temporal, es decir, hasta junio, según el SIAPA

Agustín del Castillo/Guadalajara

El SIAPA, organismo operador de los sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que en los últimos quince años - pese al contexto de crisis de agua en la región - decidió no restringir la apertura de nuevos fraccionamientos en toda la mancha urbana (al otorgarles "facilidades"), hoy somete a los ciudadanos a las consecuencias de su política de fomentar el incremento en el consumo: les corta el suministro cada quince días debido a "problemas" en las fuentes de abastecimiento.

Si la cosa se pone peor, anuncia que la frecuencia podría pasar a una vez por semana en 601 colonias y fraccionamientos que abastece, al menos hasta el 15 de junio próximo, cuando se espera que las lluvias se regularicen.

Es una medida inédita que remite a doce años antes, cuando el lago de Chapala sí estaba en niveles críticos - registró su segunda cota más baja en un siglo - y se puso en predicamento el abasto de la ciudad. Pero hoy las cosas son muy distintas.

Un somero repaso a las cifras oficiales de la Conagua arroja las primeras dudas: el lago de Chapala, que aporta alrededor de 65 por ciento de los caudales

Actualmente el lago de Chapala rebasa los tres mil millones de metros cúbicos de volumen

para la metrópoli, hoy no está en colapso de existencias, pues rebasa tres mil millones de metros cúbicos (m³), y de hecho, sus pérdidas en el presente ciclo son significativamente menores a las que presentaba un año atrás.

La estadística oficial revela que esta mañana, el mayor lago natural del país tiene casi el mismo volumen de agua que a la misma fecha de 2013, y si bien, sus pérdidas ya son de 80 por ciento del caudal recuperado en el temporal, el año previo habían consumido totalmente esa recuperación.

El volumen contenido por Chapala es determinante en las políticas de distribución que se hacen a nivel de la cuenca Lerma-Chapala, a la que está adscrita Guadalajara como usuario. En noviembre de 2013, cuando se repartieron las aguas de este ciclo, se optó por una política de distribución "media" porque el lago se encuentra en situación estable, es decir, entre tres mil y seis mil millones de m³.

Pero además, el uso público-urbano es prioritario en conformidad con la Ley de Aguas Nacionales.

Eso significa que es el único uso que jamás ha sido restringido en la distribución del recurso. Guadalajara ha recibido en 25 años de crisis (desde 1989) la totalidad del agua que marca su título de concesión: 240 millones de m³ por año, de los que en promedio, utiliza 190 millones de m³.

La situación de Chapala ha sido siempre la que ha determinado las políticas del SIAPA hacia la ciudad. Si bien, el estado de otras fuentes de abastecimiento no están bueno, el impacto que tienen en el volumen a repartir es menor: los pozos de agua aportan alrededor de 31 por ciento y sus niveles de abatimiento o descenso - propiciados en buena medida por la urbanización caótica de Guadalajara sobre sus zonas de recarga, también tolerada por el SIAPA, y por la sobreexplotación - promedian 31 centímetros por año, según información del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (ver edición de este diario del 24 de enero de 2011).

La otra fuente de abastecimiento es la presa Calderón, que en el mejor de los casos alcanza un décimo del aporte de agua para la ciudad. Actualmente retiene menos de 30 millones de m³, pero tiene bastante más volumen que un año atrás, cuando apenas almacenaba 17.3 millones de m³.

Así, los cortes escalonados en 601 colonias y fraccionamientos

Las pérdidas que ha tenido el presente ciclo son menores a las que presentaba el año pasado

ciudadinos, que el SIAPA realiza desde el 1 de abril de este año, no sólo son una medida inédita desde el año 2002, sino que difícilmente encuentran justificación en las reservas de agua existente, ligeramente mayores que las de un año atrás, cuando esta misma administración no implementó tales medidas.

En 2002, la escasez llevó a los "tandees" del recurso, pues el bajo nivel del lago generaba problemas de bombeo y de calidad, y se implementaron "trasvases" - en realidad, transferencias dentro de la misma cuenca - de urgencia para mejorar los niveles del embalse natural, que con todo eso no pudo evitar su segundo peor registro desde el año 1900. El 28 de junio de 2002, el descenso llegó a la cota 91.07, con apenas 1,138 millones de m³.

Hoy se ubica en la cota 93.31, es decir, 2.23 metros y 2,162 millones de m³ por arriba.

Para que se tenga una idea de la diferencia: si el agua del lago permaneciera estable (sin pérdidas) y sólo se destinara al abasto

de Guadalajara a su promedio anual, garantiza agua corriente para 16 años. Y en 2002 apenas equivalía a poco más de cinco años de abastecimiento.

¿Cuál es la explicación del SIAPA a estas aparentes contradicciones? MILENIO JALISCO solicitó desde el pasado 21 de abril una entrevista con los responsables del programa, pero no se ha podido concretar. No obstante, recibió una explicación por escrito de los motivos del programa de cortes de agua.

"El SIAPA ha programado la secuencia de rotación del servicio de agua [...] que se mantendrá hasta el inicio del temporal. La causa radica en el incremento de la demanda de la población, el continuo crecimiento de las áreas pobladas que demandan el líquido, la carencia de nuevas fuentes de abastecimiento, que no han crecido desde 1991 y al hecho de que la capacidad instalada es superada por los requerimientos", señala la nota.

En estos momentos "se ha llegado a la disposición de los máximos caudales disponibles, por lo que iniciaremos la suspensión del servicio una vez cada quince días, pero no queda cancelada la posibilidad de que se incremente a un día cada semana. Los sábados y domingos no estarán incluidos en este programa. El organismo ha estado realizando las acciones de sus programas de mantenimiento, detección y corrección oportuna de fugas. Junto a ello, los planes de sectorización constituyen mecanismos técnicos de detección de las pérdidas de volúmenes dentro de espacios acotados en la superficie urbana. A la vez, sistemáticamente ha efectuado el mantenimiento a la infraestructura con el objeto de entregar el agua con los niveles de calidad exigidos por la normatividad", añade el texto. Asegura que "sus programas de impulso a la cultura del agua han estado operando".

La crisis de abastecimiento "muestra la imperiosa necesidad de fortalecer el uso racional del agua, de mejorar el aprovechamiento del agua en el interior de cada uno de los hogares, de las empresas, las oficinas públicas y las casas de estudios. Por su parte, el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal han puesto en marcha las acciones necesarias para el aprovechamiento de los volúmenes del río Verde, lo que constituirá la solución al problema del desabasto en la metrópoli [...] la institución pide la comprensión de

Vio poca afluencia y parcialidad en el ejercicio

Sonia Serrano Iñiguez / **Guadalajara**

Parcialidad de los funcionarios de casilla y poca participación de los ciudadanos, es lo que se observó en la jornada de ayer, en la que se llevó a cabo el ejercicio de ratificación de mandato en Tlajomulco, señaló el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano Ramos, observador del proceso por ese Instituto político.

El diputado del PRI destacó que no había domicilios ciertos en los puntos de votación

En entrevista, Héctor Pizano dijo que comenzaron la supervisión del proceso desde antes que se instalaran las casillas, encontrando que en la mayoría no había un domicilio cierto, "y sólo decía la comunidad". Además, recordó que el registro de funcionarios de casilla se hizo durante el período vacacional, por lo que la mayoría eran empleados del Ayuntamiento de Tlajomulco e incluso militantes del partido Movimiento Ciudadano; esto hace poco confiable el procedimiento, afirmó.

Además, el legislador priista informó que en las casillas se vio a personas con listas para verificar quiénes acudían a votar, así como grupos de ciudadanos que acudían a votar al mismo tiempo "en paquetes", por lo que no descartó que se registraran acarreos. Una vez que emitían el voto, los registraban en una hoja.

A pesar de lo anterior, Pizano Ramos dijo que la afluencia de ciudadanos fue baja y la mayoría de las casillas lucieron vacías. Agregó que ellos monitorearon

También hizo la observación de que había personas con listas para ver quiénes votaban

los 99 puntos donde se consultó a los ciudadanos.

En cuanto a los observadores, el diputado destacó que estos fueron registrados por la agrupación Congreso Ciudadano "y resulta que son algunos miembros del propio partido Movimiento Ciudadano y gente de Congreso Ciudadano". **M**

Señala que Velázquez deberá definir el modelo a replicar Legalización de la mariguana a consulta pública: Miguel Castro

Yenzi Velázquez / **Guadalajara**

Porque se debe priorizar la opinión de la ciudadanía, el diputado priista, Miguel Castro Reynoso, propone que se lleve a cabo una consulta pública con relación a la legalización o no de la mariguana, esto como parte del debate que ya se inició en el estado con relación a este tema.

"Es un asunto de minorías, hay que hacer consultas públicas sobre

este tema, pero evidentemente las minorías merecen respeto y creo que por ello es por lo que debemos de estar abiertos al debate; debemos de salir a preguntarle a la opinión pública, qué es lo que piensa sobre este tema y creo que en mi caso personal, lo que la opinión pública determine tendrá juicios importantes en mi decisión personal", destacó.

Tras señalar que los temas que se deben debatir son el de la salud

y seguridad, dijo que otro de los puntos importantes a tomar en cuenta, es que el diputado perredista Enrique Velázquez, define cuáles son los alcances de la iniciativa que se pretende presentar: "¿Cuál es el modelo que se va a tomar?, si es el modelo de España, de Holanda, el de Canadá o si se va a tomar el modelo de Uruguay".

De manera paralela, el diputado priista declaró que la iniciativa de ley que él promueve para aten-

der las adicciones, está lista para debatirse.

"Porque éste es un problema real. Hoy aunque esto sea o no legal, hay un consumo que es permitido y hay personas que tienen en este consumo una preferencia y una decisión sobre su cuerpo, y creo que en este tema no podemos ni taparnos los oídos ni los ojos", destacó el legislador.

Subrayó que está a favor de las libertades del ser humano, "porque creo que debemos de estar muy conscientes de que hoy hay una realidad que se debe atender".

Sin embargo, destacó que le preocupa las repercusiones que puede tener en materia de salud la legalización de la mariguana. **M**

La CEM pide a políticos realizar cambios en mente y corazón

Las reformas deberán tener un impacto positivo en la ciudadanía: Robles Ortega

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) solicitó al presidente de México, Enrique Peña Nieto, que las reformas estructurales ya aprobadas en el país tengan un impacto positivo para los ciudadanos más marginados, explicó el presidente del Episcopado, Francisco Robles Ortega.

El Cardenal Robles Ortega dijo que los arzobispos del país

tienen la preocupación de que las reformas sólo sean espejismos y no respondan a las verdaderas necesidades. Invitó a la clase política a vivir una reforma de mente y corazón para que se libren de la corrupción.

Tales peticiones se realizaron durante la 97 Asamblea plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano celebrada del lunes 28 al viernes 2 de mayo en la Ciudad de México en el que discutió el cómo incentivar

la evangelización de la iglesia en México en las diferentes culturas y temas del país que se discutieron en una reunión con el ejecutivo del gobierno federal.

Durante la reunión celebrada con el presidente Enrique Peña Nieto, los sacerdotes de todo el territorio nacional hicieron sentir su preocupación por la seguridad, resolución del tema de la pobreza, falta de fuentes de empleo, paz, tranquilidad,

justicia y la aplicación de la ley.

"Le manifesté pues que queríamos mantener esa relación por los cauces que él nos indicara y sus distintas instancias de gobierno para bien de México que al fin y al cabo él como presidente sirve al mismo México que nosotros servimos como pastores", señaló Francisco Robles Ortega.

El presidente de la república contestó a las inquietudes de los arzobispos en un mensaje que superó la hora y se comprometió a responder en un periodo de cinco días. Agregó que el inicio de los debates en Guadalajara sobre la legalización de marihuana significa discusiones serias y de responsabilidad. M

ITEI EVALUACIÓN DE LA LEY

Pese a sanciones bajas, ven mejora en transparencia

Aunque se han impuesto sanciones económicas por una décima parte o menos de lo que permite la Ley de Transparencia, el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Ite) afirma que se han tenido importantes avances con la legislación vigente.

A través de un comunicado, el organismo encargado de combatir la opacidad afirmó que, aunque la última reforma a la ley que aprobó el congreso el año pasado es perfectible, hay resultados alentadores.

El documento señala que cada día aumenta más la cultura de transparencia entre los ciudadanos y recordó que de 2008 a 2013, el número de solicitudes de información fue de 7 mil 734 a 24 mil 409.

Además, según estadísticas del Ite, en 2012 los recursos de revisión resueltos fueron 168, mientras que sólo en lo que va del año ya suman 230. Ambos casos muestran que los ciudadanos se han preocupado más por ejercer su derecho a la información.

Este diario publicó ayer que si bien la ley establece penas como la inhabilitación por al menos tres años, multas por mil días de salario mínimo (67 mil pesos) y arresto administrativo de hasta 36 horas para los funcionarios que vulneren el derecho ciudadano de acceder a la información pública, hasta ahora los castigos han sido mucho más blandos. Cifras del mismo instituto muestran que la multa más alta impuesta el año pasado y lo que va de ésta ha sido por seis mil 057 pesos.

En la nota, directivos del Ite explicaron que la razón de estos montos es la gradualidad con la que la misma ley establece que se debe sancionar, así el análisis de si hubo la intención de incumplir, se actuó con dolo o hubo reincidencia.

SABER MÁS

Las cifras

- La legislación permite al Instituto de Transparencia de Jalisco (Ite) emitir sanciones en dos casos: como respuesta a la queja de algún ciudadano que no recibió la información que solicitó o como medida de apremio cuando el funcionario incumple una resolución del organismo.
- Hasta abril de 2014 sólo se habían emitido dos sanciones del primer tipo, por tres mil 028 pesos cada una, mientras que del segundo escenario han sido 16 amonestaciones públicas y siete multas por apenas mil 345 pesos.
- La tendencia es la misma que el año pasado, cuando hubo 23 resoluciones, 20 de las cuales incluyeron sanciones para 32 servidores públicos, con multas desde 605 pesos hasta un máximo —en dos casos— de seis mil 057 pesos.
- Como medidas de apremio, emitieron 38 amonesta-

Se pondrá en marcha en Tonalá para beneficiar a las papeleras locales

Compra de útiles escolares se hará con programa piloto

El mecanismo se acordó con la Cámara Nacional de Comercio; se descarta entrega de vales

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Debido a que el año pasado el apoyo de útiles gratuitos que otorgó el gobierno del estado en casi todos los municipios, impactó de forma negativa las ventas de las papelerías locales, este año se arrancará un programa piloto en el municipio de Tonalá, que posteriormente podría ser replicado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El subsecretario de Administración, Salvador González Reséndiz, informó que este programa fue acordado con la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara.

"Estamos coordinados. Hemos tenido más de seis o siete reuniones con la Canaco, que es principalmente donde están agremiados en este caso los papeleros, y traemos ya un programa piloto este año para poder beneficiar a los papeleros en este caso de un municipio y generar un programa piloto", precisó.

Dijo que con este mecanismo se pretende que sea uno de los proveedores de las pequeñas papelerías los que generen una derrama en las mismas papelerías del municipio, "es decir, dándole un poquito la



El año pasado hubo quejas por parte de los papeleros por las bajas ventas

vuelta, porque el vale como tal tiene sus riesgos".

González Reséndiz descartó que se tenga contemplado el otorgar vales a los padres de familia para la compra de los útiles escolares.

"Por un lado si te vas con vales, vemos el ejemplo y los vales en muchos estados no han funcionado

o funcionan después del tercer o cuarto año; entonces el costo político que cualquier gobierno en el poder se lleva al salir con un programa que no tenga éxito es muy alto, nuestro trabajo es darle un buen servicio a la gente", comentó.

Destacó que se pretende beneficiar

a las papelerías y la economía de los jaliscenses, pero sin cometer los mismos errores que en otros estados.

"En Sinaloa híjole les fue como en feria [con la entrega de vales], y en otros estados les va como en feria, porque después te vas a ver si las papelerías están dadas

Descartaron que se entregue vales a los padres de familia como en otras entidades

de alta en las cámaras, que va a pasar si alguien llega y no está surtido", declaró.

A su vez, mencionó que puede dar un uso distinto a los vales, pues los padres de familia en lugar de comprar los útiles, pueden utilizarlo para la compra de alguna mochila, o cualquier otro artículo de precio más alto.

Incluso, comentó que otro de los problemas es que las papelerías no cuentan con todos los útiles, lo que provocaría que los padres de familias se trasladaran a tres distintas, "con tres camiones, pues ahí se te va el 30 por ciento del beneficio".

El subsecretario de Administración destacó que buscan mejorar cada año, y por ello en esta ocasión se buscó que las mochilas cumplieran con la calidad (aunque aún no se han entregado), y en el caso de los útiles el no perjudicar a las papelerías locales, cuando menos en este año a las de Tonalá.

Dijo que la compra de los útiles no beneficiará sólo a una empresa como sucedió el año pasado, en el que incluso ésta no era de Jalisco, "estoy haciendo partidas para que no sea una sola empresa [...]. Lo más fácil para el gobierno es salir y concursar y entenderse con una empresa". Agregó que en el caso de las mochilas, se lograron buenos precios. M

En este mes, entregarán bicicletas a tres centros universitarios

Unidades de transporte escolar se entregarán en mes de junio: Sedis

Guadalajara

El próximo mes serán entregadas las unidades de transporte escolar a los centros universitarios contemplados de los municipios de las regiones Norte, Valles y Ciénega, como parte del Sistema Gratuito de Transporte Multimodal, informó el secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo.

Dijo que la semana pasada fue a revisar una de las primeras unidades que ya están equipadas, "ya con los racks de bicicletas, son unidades de transporte que traen acceso universal para personas con discapacidad, que traen racks para que puedan subir su propia bicicleta y puedan trasladarse de manera segura en las unidades de transporte, que también traerán seguro de vida y seguro contra accidentes de los propios jóvenes que aborden esas unidades".

Además, informó que será en este mes cuando se entreguen



Los vehículos llegarán a la región Norte, Valles y Ciénega

las primeras bicicletas a tres centros universitarios.

El programa contempla el apoyo a 37 municipios de estas tres regiones, con inversión de alrededor de 50 millones de pesos, los cuales recibirán al menos una unidad con cupo para 32 estudiantes.

A su vez, serán adquiridas 900 bicicletas, con la finalidad de que sean utilizadas por los estudiantes como parte del

programa de bici pública, pero en el interior del estado.

Aquellos estudiantes que cuenten con bicis y requieran utilizar los transportes escolares, podrán hacerlo debido a las adaptaciones con las que contarán estas unidades.

El programa beneficiará a los centros escolares de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con quien se firmó un convenio para su puesta en marcha. M



Este fin de semana, algunas familias se relajaron bajo los árboles

Para el puente de este inicio de mes Parques de la Ciudad son opción para visitar

Eduardo González/Guadalajara

Para aprovechar el puente de este día, el Parque Agua Azul es una buena opción para descansar. Así lo cree Sergio López, habitante de Guadalajara, quien decidió visitar el parque para relajarse y disfrutar de la sombra, que ofrecen los árboles del jardín.

Para el tapatio hace falta una alberca, la cual convertiría al inmueble en un gran atractivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pero "además de la alberca, yo pienso que faltan juegos, un campo de fútbol, aunque sea chiquito y empastado, para que jueguen los niños", dijo.

Actualmente, el parque Agua Azul se encuentra en remodelación, cuenta con una superficie de 16 hectáreas (ha), con amplios jardines en los que hay alrededor de 1,500 árboles de diferentes especies, así como visitar el mariposario llamado "La casa de las mariposas".

Otra de las opciones es el Parque González Gallo, el cual luce limpio y en muy buenas condiciones.

El terreno de González Gallo cuenta con una pista de arcilla de 1.5 kilómetros de superficie plana, con pinos, fresnos y eucaliptos, que rodean los espacios deportivos. El coto registra con canchas de fútbol, baloncesto, voleibol, tenis y frontón. M

Del Toro fue ratificado

■ Habitantes aceptaron continuidad de mandato del actual Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga

Con 18 mil 705 votos a favor, los ciudadanos de Tlajomulco de Zúñiga aceptan que el alcalde Ismael del Toro Castro continúe en su mandato, esto representó el 9.5% del padrón electoral, sin embargo la aceptación no es total en algunas zonas, donde las votaciones dieron la negativa al Primer Edil.

Los más de 200 mil habitantes del municipio salieron a transmitir su decisión en las urnas con 20 mil 228 votos, de los cuales 18 mil 705 le dieron la continuidad y mil 523 no respaldaron al Gobierno actual, además 296 se anularon.

Fueron 63 mil 157 boletas las que se repartieron, 643 en las 99 casillas del municipio, lo que representaba una media del 30% del padrón electoral, ya que el total rebasa los 200 mil habitantes registrados.

Aunque el alcalde Ismael del Toro manifestó que se aumentó el número de participantes comparado con el ejercicio pasado de su antecesor Enrique Alfaro, que registro 17 mil 952 votos, esto lo considera un avance con la ciudadanía, pese a que no se alcanzó el 10% que se había propuesto horas antes del cierre.

"Estos ejercicios siguen abriendo brecha para que pueda transformarse la vida política de Jalisco, y no sólo en los dos ejemplos del DF y Tlajomulco que se les tome la consulta a los ciudadanos, por lo que podemos dar el paso significativo de legislar este tipo de actividades (sic)".

Del Toro afirmó que con este resultado, adquiere un doble compromiso con los ciudadanos para redoblar esfuerzos en la segunda parte de la administración, en especial con los habitantes que no le dieron el voto a favor.

"Yo siempre estoy escuchando a la oposición en el Ayuntamiento, soy el único presidente del área metropolitana que vino al contra informe de la oposición, que escuchó permanentemente a la gente que no está contenta porque es la única forma de estímulo de participación".

Explicó que no existe una base de algún porcentaje mínimo para este tipo de ejercicios, por lo que el 9.5% de las personas que salieron a votar es considerado un resultado que va abriendo brecha en la participación ciudadana.



“ Yo siempre estoy escuchando a la oposición en el Ayuntamiento; escucho permanentemente a la gente que no está contenta porque es la única forma de estímulo de participación ”

Ismael del Toro Castro,
alcalde de Tlajomulco de Zúñiga

En el segundo ejercicio de la revocación de mandato que se ejecutó en el municipio de Tlajomulco, admiten que es bajo el porcentaje de la participación de los ciudadanos, sin embargo explican que esto se debe a la falta de cultura de las personas, por lo que esperan que en el municipio se ejerza cada administración.

Previo al cierre de la votación, el Presidente Municipal dijo esperar la participación de en-

tre el 10 y el 15% de ciudadanos inscritos en el padrón electoral del municipio.

El primer resultado que se recibió fue de la casilla 71, ubicada en Cimas del Sol, en donde votaron 564 personas, sin embargo, sólo fueron 79 votos los que se contabilizaron, de los cuales 66 aprobaron que el Alcalde continúe con su administración y 13 fueron en su contra.

Poco antes del medio día el presidente municipal, Ismael del Toro, se dio cita en la casilla que corresponde a las afueras del fraccionamiento Casa Fuerte, en donde emitió su voto y aseguró que el ejercicio estaba garantizado y que se desarrollaría de manera transparente.

"Espero que este tipo de herramientas y de eventos de democracia participativa sean muy utilizados por la gente".

El Consejo Ciudadano fue el encargado de darle certeza al proceso, el cual se integró con observadores de organismos no gubernamentales, por lo que se le daría transparencia al ejercicio, manifestó Del Toro.

"La transparencia es lo más importante en este Gobierno y en este caso, en este ejercicio, va ser totalmente transparentes".

Indicó que la oposición debería de hacer que con las críticas los ciudadanos salgan a votar y no sólo criticar al Gobierno.

Se espera que salgan a votar entre el 10 y 15% del padrón electoral, con el fin de demostrar que los ciudadanos son los que mandan.

Explicó que lo que más le importaba es que los ciudadanos salieran a utilizar estas herramientas, pues en las dos últimas administraciones han ido adaptando estos eventos, como el presupuesto participativo, la revocación de mandato por segunda vez, consultas para elegir a los delegados y agentes municipales, por lo que la gente la tiene que adoptar como propia.

"Aunque no esté legislada en el país, pues que se ponga como ejemplo este tipo de consultas".

EL FUTURO

El Primer Edil adelantó que entregaría los tres informes de Gobierno, pero admite que en caso de que se presente la oportunidad de contender en el próximo proceso electoral en otro cargo popular, lo hará conforme a la ley, separándose de la alcaldía los 90 días.

"Yo voy a regresar pase lo que pase y voy a cumplir con mi trienio completo, en mis tres informes, es importante por la ruta que nos trazamos en el plan municipal de desarrollo (sic)". (Mariana Flores Rodríguez)

RATIFICACIÓN DE MANDATO EN TLAJOMULCO

No es una simulación: Alfaro

■ El dirigente de Alianza Ciudadana destacó que la evaluación no se trata de lucimiento personal; pide dejen de desprestigiar dicho ejercicio ciudadano

El ex alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, acudió este domingo a ejercer su voto como habitante del municipio para participar en el ejercicio de revocación de mandato, sin embargo expresó que algunas personas como los priistas siguen minimizando estos ejercicios ciudadanos, por lo que califica tal juicio como un error, ya que para él esta acción es una buena forma de que la gente le pida cuentas a sus gobernantes.

"Lamento mucho a estas alturas seguir viendo particularmente al PRI, diciendo que este tipo de ejercicios es una simulación, que son solamen-

te para el lucimiento personal. Les repito la misma pregunta que hice hace tres años, si es un asunto tan sencillo, si es tan fácil, si es un asunto de lucimiento, ¿por qué no lo hacen ellos?".

El actual dirigente de Alianza Ciudadana comentó que le encantaría ver a los alcaldes Ramiro Hernández, de Guadalajara; a Héctor Robles, de Zapopan; y a los demás de la zona metropolitana, que se sometan a una evaluación ciudadana, pues afirmó que no les causaría tanta broma, al conocer el resultado que les daría la ciudadanía.

Comentó que las acusaciones que han hecho los priistas acerca de que el proceso de ratificación estaría amañado, se deben a que esa es la tarea de la oposición: desprestigiar el ejercicio. Por ello, no le sorprende que digan que existen acarreados del mismo Gobierno.

Alfaro indicó que las autoridades electorales deberían de tomar en cuenta estos ejercicios ciudada-

nos, ya que le dan apertura a la participación ciudadana, pero al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), aunque no estuvo presente en el proceso, agradece que por lo menos apoyen con el material de las casillas.

Por otro lado, dijo que le dio gusto que el presidente municipal de Tlajomulco, Ismael del Toro, haya cumplido su compromiso de campaña al permitir que lo evaluara el municipio y que se le diera seguimiento a un ejercicio de participación ciudadana, para construir mejores gobiernos.

"Lo que nosotros esperamos es que haya una participación importante y, bueno, confío en que Ismael quede ratificado porque ha hecho un buen trabajo".

Manifestó que las personas que viven en Tlajomulco tienen la oportunidad de decidir si su Gobierno municipal continúe, al contar con esta cultura democrática. (Mariana Flores Rodríguez)

Que los evalúen, reta Alfaro

Plantea ex Muncipe que políticos priistas tendrían poco aval por magro trabajo

MURAL / STAFF

La ratificación es un compromiso, sostuvo el ex Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez.

Ante la reprobación que ha emitido el PRI, a la ratificación de mandato del Alcalde Ismael del Toro Castro, el también presidente de Alianza Ciudadana retó a los Alcaldes metropolitanos, de extracción tricolor, a que asuman el reto.

"Si es sólo un acto de lucimiento, ¿por qué no lo hacen ellos? Me encantaría ver a Ramiro Hernández, Héctor Robles y compañía a que se sometieran a una evaluación ciudadana, a ver cómo les va, a ver si de veras es broma", azuzó.

Alfaro Ramírez señaló que



Enrique Alfaro Presidente de Alianza Ciudadana

Lo único que diría es que si es un asunto tan sencillo y tan absurdo, no perderían nada con hacerlo, yo creo que podrían hasta lucir y por alguna razón no se animan".

desde hace cuatro años en que inició este proyecto de participación ciudadana ha invitado a los ediles se sometan a la prueba.

Aunque consideró que, de hacer el ejercicio en los Municipios donde lidera el PRI, sus mandatarios saldrían reprobados por el actuar que han desarrollado durante estos meses de Gobierno.

"Yo ya no sé si retarlos.

"Hay cosas que ya no tienen remedio, yo creo que no se van a atrever jamás, pero lo que sí digo es que espero que pronto la Zona Metropolitana de Guadalajara, los ciudadanos, la se-

gunda Ciudad del País, tenga la posibilidad de decidir si sus gobernantes están cumpliendo o no", destacó Alfaro Ramírez.

El ex candidato a la Gubernatura de Jalisco sostuvo que si los Alcaldes priistas aceptan el reto y obtuvieran un resultado negativo, no se animarían a dejar el cargo ante la reprobación de sus gobernados.

"No creo que lo vayan a hacer, por un lado y por otro es que quién sabe si acatarían la voluntad de la gente, entonces hay cosas que no tienen remedio", acotó el titular de Alianza Ciudadana.

En la zona metropolitana,

Tlajomulco es el único Municipio no gobernado por el PRI desde el 2009, cuando Movimiento Ciudadano desbancó al PAN, tras una cuestionada gestión de Antonio Tatengo.

También, es el primer Municipio en el País en realizar este proceso de participación ciudadana.

Alfaro votó ayer en el ejercicio en el que se puso a evaluación la gestión de quien fuera el Secretario general en su Gobierno, Del Toro Castro.

El ejercicio es similar a una votación regular, donde el votante ejerce el derecho de forma libre y secreta.

PARA INTEGRARSE
A ALIANZA CIUDADANA

Están las puertas abiertas: MC

El presidente de la agrupación política Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que sigue integrándose gente de todos los partidos políticos a Movimiento Ciudadano, sin embargo afirma que se reservan el derecho de admisión con personajes que no tengan una trayectoria limpia.

"Nosotros ya hemos dicho hasta el cansancio que las puertas están abiertas a panistas, priistas, perredistas y sobre todo gente sin partido, siempre y cuando sean personas de bien y siempre y cuando sean personas que no representen un lastre para su movimiento".

El líder de Alianza Ciudadana dijo que cada vez son más los militantes panistas que se unen al partido naranja, pero de igual manera integrantes del PRI y del PRD buscan unirse al padrón, pero ésta es una minoría, ya que la mayoría que conforma al movimiento no pertenecen a ningún partido.

"Obviamente es más atractivo mediáticamente la aparición de personajes que ya han tenido una trayectoria o algunos cargos, pero en realidad nos venimos fortaleciendo por la misma vía que la gente que no tiene partido".

Afirmó que los priistas aseguran que no están a gusto con los gobiernos en algunos municipios y menos en el estado, sin embargo prefirió no adelantar nombres de quienes pudieran llegar a integrar el partido, pero se tendrá el cuidado de que sean integrantes que sumen al partido y no que resten.

QUE PAGUEN

En otro tema, Alfaro precisó estar a favor de que se encarcelen a los ex servidores públicos que hayan defraudado la confianza de los jaliscienses.

"Eso es lo que tengo como esperanza, que como mexicano no siga prevaleciendo esta impunidad que tanto lastima, y también espero que la justicia no sea una herramienta para operar políticamente".

Enfatizó que mientras el Gobierno del Estado esté realizando estas acciones que lo hagan apegados a la ley, pues si lo hacen así, seguirán apareciendo muchos políticos tras las rejas, por no cumplir como se debe en sus funciones. (Mariana Flores Rodríguez)

> "MOVIMIENTO CIUDADANO TIENE UN GRAN LÍDER POLÍTICO"

ALFARO DEBE IR POR GUADALAJARA

"ENRIQUE ALFARO NO ES UN FENÓMENO, ES UN CIUDADANO, UN LÍDER QUE HA PODIDO CONCENTRAR LAS ESPERANZAS DE LA GENTE, QUE ESTÁ CONSCIENTE DE ESO, QUE SABE LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA Y QUE ESTÁ CONSTRUYENDO LA FORMA DE DAR RESPUESTA A LOS CIUDADANOS (...) FENÓMENO ES MESSI".

Por | Diego Morales Heredia

“A mi parecer el espacio de Enrique Alfaro es Guadalajara donde se ha consolidado un gran equipo de trabajo que ha estado en las calles de la ciudad”, expresa convencido Salvador Caro Cabrera, el regidor en Guadalajara del Partido Movimiento Ciudadano (PMC).

Salvador Caro Cabrera se ha distinguido por ser la voz más crítica en el Ayuntamiento de Guadalajara y se ha convertido en el pilar más fuerte del PMC en la capital del Estado.

Los argumentos sobre el por qué Alfaro debe ser postulado por Guadalajara lo razona: “En la elección donde él tuvo los márgenes de votación más amplios fue en Zapopan, tuvo una diferencia mucho más grande que en Guadalajara. De acuerdo a la encuesta publicada en el periódico, en Zapopan si se unieran todos en contra de él lo empatan, pero en Guadalajara si se unen todos los demás les gana 2 a 1, y por supuesto es mucho mayor el crecimiento del movimiento en Guadalajara”.

“Hemos mantenido un ritmo creciente del sentimiento de la gente cuando empezó esto cuando entramos al Gobierno en octubre, las encuestas decían que poca gente estaba interesada en manifestarse como simpatizante de Movimiento Ciudadano, ahora tenemos el 14 por ciento fuera de Tlajomulco, que es donde más presencia tiene el movimiento. Para los integrantes del movimiento alfarrista es muy importante”, expresa con visible optimismo y satisfacción Caro Cabrera entrevistado en el programa Conciencia al Aire.

EL FACTOR ENRIQUE ALFARO

Luego de que circularan una serie de encuestas realizadas por un importante medio local sobre la tendencia que se tiene de cara a las elecciones que ubican a Enrique Alfaro en Guadalajara y Zapopan, el regidor destacó la importancia del movimiento que ha llevado el personaje al cual considera el único líder social en Jalisco. Reiteró la importancia de trabajar el camino para cumplir con las altas expectativas que se ha puesto la sociedad.

“Confirman que nuestro movimiento tiene un gran líder político, de hecho es el único presentable y con fuerza para la sociedad, no hay un político de su nivel en el Estado, es un líder ciudadano. Socialmente, sin tener un cargo público, Enrique Alfaro está concentrando una expectativa de la gente y es una responsabilidad muy grande, al interior del movimiento nos estamos concentrando en crear una nueva cultura institucional para poderlos presentar e influir en la construcción de una cultura política distinta que represente esas expectativas de la gente”.

"FENÓMENO ES MESSI"

Conciencia al Aire. ¿Es un fenómeno Alfaro? Cómo lo podría visualizar...

Salvador Caro. No es un fenómeno, es un ciudadano, un líder que ha podido concentrar las esperanzas de la gente, que está consciente de eso, que sabe la responsabilidad que implica y que está construyendo la forma de dar respuesta a los ciudadanos. A lo mejor luego me dice que le regateé en lo de fenómeno, pero fenómeno es Messi.

Conciencia al Aire. Fuera de la zona metropolitana... ¿cómo están?



Salvador Caro Cabrera, el regidor por Guadalajara se pronuncia porque el también ex priista Enrique Alfaro se postula por Guadalajara, pero por el Partido Movimiento Ciudadano.

Salvador Caro. Al interior del Estado hemos visto que personas que tienen experiencia de otros partidos políticos y ciudadanos que no la tenían pero ven que es posible de llegar al poder a través del Movimiento Ciudadano están atreviéndose a participar, nosotros, en particular nuestros dirigentes Hugo Luna y Enrique Ibarra han fomentado una cultura de ver en el mediano y largo plazo, que la mayor parte de las alianzas lo que veo que cuidan es que no se obsesionen en ganar las presidencias municipales sino en conformar los equipos que a corto y mediano plazo puedan gobernar, verdaderamente tengan la capacidad de gobernar desde una perspectiva ciudadana como la que tuvo Enrique en Tlajomulco, la que tiene Ismael, y en los muchos aciertos que tiene el presidente de Puerto Vallarta y otros municipios.

LOS AMIGOS DE ALFARO

Conciencia al Aire. En torno a Alfaro hay un club, un grupo que le apostó a Enrique... ¿cómo se han fortalecido?

Salvador Caro. Es evidente que a veces se hace política con los amigos, eso es circunstancialmente, también

estilos personales. Enrique tiene la fortuna de ser acompañado por sus amigos desde joven, uno no encuentra amigos en la política, los encuentra en la prepa o facultad, en eso es muy afortunado. Clemente es una amigo personal de Enrique, es el mejor diputado del Congreso del Estado, por sus capacidades, lo ha demostrado con su agenda; hay otros actores que somos sus aliados aunque reconocemos una extraordinaria relación y trato pero nuestro papel es de aliados, resaltaría a Salvador Zamora, a Enrique Ibarra que tiene un lugar muy especial porque es una especie de mentor, Julio que llegó de los antecedentes de Movimiento Ciudadano como partido, su servidor, somos aliados que estamos en el proyecto. Hay un conjunto de circunstancias que han permitido ampliar el proyecto político y sobre todo el equipo.

Conciencia al Aire. Al reparto de cargos... ¿saldrán las patadas?

Salvador Caro. A mí lo que me parece afortunado en estas circunstancias es que Enrique es una persona de criterio y que distingue muy bien una cosa de la otra. Nosotros formamos parte de un Movimiento Ciudadano que tiene una gran responsabilidad ante la sociedad, él es el más consciente de todo, eso nos permite ver las cosas con tranquilidad. Fricciones existen en todos los partidos, pero no como en el PRI y el PAN; además, esto es un movimiento de puertas abiertas.

"NO ACEPTAREMOS RATEROS DEL PRI Y DEL PAN"

Conciencia al Aire. ¿Y el derecho de admisión que menciona Alfaro?

Salvador Caro. El derecho de admisión en el sentido que no vamos a aceptar rateros del PRI y del PAN.

Conciencia al Aire. ¿Aceptarán a Emilio González y Herbert Taylor?

Salvador Caro. Emilio no cabe, por supuesto que no. A Herbert no lo conozco. Emilio es panista, el representa al PAN.

MARTÍNEZ MORA: UN HOMBRE CON CALIDAD

Conciencia al Aire. ¿Y a Guillermo Martínez Mora?

Salvador Caro. Es una persona de otra calidad, él no está pidiendo admisión lo cual lo dignifica mucho, pero Martínez Mora que es una persona con amplia experiencia en el sector político y público, le ha dado dignidad al Congreso, es un hombre valiente, reconocido, es un elemento en la política jalisciense de gran valor.

Conciencia al Aire. ¿Y Pablo Lemus?

Salvador Caro. Es colega de los medios de comunicación. Antes empresario.

Conciencia al Aire. ¿Y cuál es el futuro de Salvador Caro?

Salvador Caro. Mi futuro es trabajar, Enrique nos ha pedido que hagamos unas tareas en el municipio para fortalecer el equipo que tenemos, eso junto con la tarea del ayuntamiento que es mi prioridad porque ahí fui electo por la ciudadanía, combinando esas dos acciones y la familia no queda tiempo para especulaciones de ese tipo. No me he puesto a pensar en eso, pero creo que tendría sin duda un lugar en el equipo de gobierno de Alfaro. La realidad es que no me quiero meter en problemas de eso de las candidaturas, no estoy preocupado ni ocupado en eso.

La ley fue creada para afectar las finanzas de la delincuencia organizada

Autoridades "olvidan" extinción de dominio

Desde agosto de 2011 no se han iniciado procesos para que el gobierno se adjudique muebles o inmuebles que hayan sido instrumento de un delito



CORTESÍA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

En mayo del año pasado, la Fiscalía General del Estado implementó un operativo para el decomiso de autopartes

Elda Arroyo/Guadalajara

La Ley de Extinción de Dominio del Estado de Jalisco entró en vigor desde el 14 de agosto de 2011, impulsada desde el Gobierno Federal con la intención de afectar las finanzas de los diferentes grupos del crimen organizado, sin embargo, en la entidad no se ha iniciado un solo juicio por esta causa.

De acuerdo al oficio FG/UT/1249/2014 -promovido a través de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado- las autoridades informaron que "a la fecha [30 de abril] no se ha ejercitado acción de extinción de dominio respecto de algún bien o inmueble, lo anterior, en razón de que ninguna solicitud ha cumplido hasta el momento con los requisitos establecidos por los artículos 21 y 22 de la citada ley".

En mayo del año pasado, la Fiscalía General del Estado (FGE) implementó un megaoperativo en la zona de 5 de Febrero para decomisar las autopartes de dudosa procedencia, en ese entonces, el titular de la corporación,



En julio de 2013, varios jóvenes fueron asesinados en esta finca de Lagos de Moreno

Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, concedió una entrevista para MILENIO RÁDIO, en la que aseguró "estamos trabajando también en que las fincas donde fueron decomisados estos bienes ilícitos pasen al régimen de

extinción de dominio, eso lleva su tiempo".

En el artículo 21 de la Ley de Extinción de Dominio de Jalisco se especifica que "en caso de tener elementos suficientes y una vez integrado el expediente, presen-

tará la demanda dentro de los 30 días siguientes a la integración, acompañando las constancias y elementos de convicción aportados por el denunciante y de los que él mismo se haya allegado".

Mientras que en el artículo

claves

De qué se trata la ley

► En 2012, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Extinción de Dominio en la que se señala que se aplicará en los casos en los que se involucre a la delincuencia organizada, delitos contra la salud, secuestro, robo de vehículos y trata de personas

► La propiedad será objeto de extinción de dominio si el dueño tuvo conocimiento de los delitos que ahí se cometían y no notificó a las autoridades

La Fiscalía informó que ninguna de las solicitudes presentadas cumple los requisitos

En mayo de 2013 se dijo que se aplicaría la herramienta en la zona de 5 de Febrero

22, se señala que el agente del Ministerio Público deberá aportar las pruebas necesarias para acreditar que la propiedad o los bienes que estén relacionados con la comisión de un delito, además, en el artículo 18 de la misma ley se anota que la autoridad ministerial debe actuar de oficio, pues "cualquier persona que tenga conocimiento sobre la existencia de bienes que puedan ser objeto de extinción de dominio podrá presentar denuncia anónima o por comparecencia".

La Ley de Extinción de Dominio es una herramienta jurídica creada con la finalidad de afectar la estructura financiera de las organizaciones criminales, ya que con ella se logra que las autoridades se apropien de bienes que directa o indirectamente sean instrumento, objeto o producto de un ilícito.

El Gobierno del Distrito Federal fue la primera autoridad en utilizar esta herramienta jurídica en 2009 y hasta 2012 había presentado 113 juicios por esta causa, según consta en las estadísticas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). M

No les hicieron caso y se registró catástrofe

■ El Mercado Corona fue consumido por las llamas la noche de ayer; locatarios lo presentían

ANTONIO SÁNCHEZ

Se veía venir, locatarios del Mercado Corona ya presentían una desgracia en sus instalaciones, pues desde hace varios años pedían a autoridades pusieran atención en las instalaciones del mercado, sobre todo en las tomas de gas y las instalaciones eléctricas; sin embargo no fueron escuchados y el día de ayer poco antes de las 21:00 horas, las llamas terminaron con el patrimonio de poco más de 500 locatarios, al consumirse por completo el inmueble.

La terrible tragedia se originó en la parte alta del Mercado Corona, de donde una espesa capa de humo negro empezó a salir; de inmediato los transeúntes pidieron el apoyo a Bomberos municipales, y el pánico se apoderó de los que se encontraban en la zona cuando varias explosiones comenzaron a escucharse, éstas provenientes de los tanques estacionarios en la parte alta; pocos minutos después las llamas se asomaron en la parte de arriba del mercado, en el cruce de las calles Santa Mónica e Independencia, lugar donde comenzaron los Bomberos de Guadalajara a combatir el fuego.

Las llamas cada minuto que pasaba se hacían más grandes y la capa de humo negro se podía ver por toda la ciudad, por lo que fue necesaria la intervención de bomberos de todos los municipios de la Zona Metropolitana; al lugar acudieron poco más de 30 unidades de diferentes municipios, así como del Estado, a combatir las llamas, las cuales ya se habían apoderado de toda la parte alta del inmueble.

Más de una hora tardaron los traga-humo en extinguir las llamas del cruce donde se inició la conflagración, sin embargo y para mala suerte de los dueños de los locales, el fuego ya consumía todo el resto del inmueble.

Las bardas del mercado comenzaron a venirse abajo y con ellas las esperanzas de salvar algo de los negocios.

Los bomberos desde varios puntos del Mercado Corona arrojaban agua con sus poderosas mangueras, sin embargo las llamas no cedían, las horas pasaban y el fuego se veía más impresionante; los elementos no se daban abasto con el agua de las pipas, por lo que pedían más y más líquido para seguir combatiendo el incendio.

Ante la situación locatarios del Mercado Corona comenzaron a juntarse, muchos con lágrimas en los ojos y otros más incrédulos, dándose a la tarea de realizar anotaciones, apuntaban los nombres de los dueños de los locales para con esto llevar un conteo y evitar que "buitres", que salen como de costumbre, hagan de las suyas.

Las horas pasaban y el fuego no daba tregua, en el lugar combatían más de 300 elementos de bomberos quienes no escatimaban recursos e incluso ponían en peligro su vida al subirse a las pipas para atacar las llamas y otros incluso tocaban las bardas al rojo vivo para disparar los chorros de agua al punto donde sobresalía el fuego.

A la zona de emergencia también acudió personal del Ejército Mexicano, quienes resguardaban el lugar, varias calles del Centro de la ciudad quedaron cerradas por elementos de Vialidad quienes desviaban el tráfico de Hidalgo, Santa Mónica, Independencia y Zaragoza, dejando paso libre para los camiones de Bomberos.

A más de tres horas de haberse comenzado el incendio, bomberos ya llevaban un control del 60% de las llamas, enfocándose más a la zona donde están instalados los tanques estacionarios para evitar con esto más explosiones; sin embargo al interior del inmueble el fuego seguía y los bomberos aún no podían ingresar para combatirlo desde adentro, por lo que se apoyaban de escaleras de largo alcance para combatirlo desde lo alto.

Al lugar llegaron directivos de diferentes dependencias. El Fiscal General del Estado, el Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, y los comandantes de Bomberos, quienes compartieron sus puntos de vista para sofocar las llamas.

El presidente Municipal Ramiro Hernández García, llegó al lugar del siniestro poco después de la media noche y tras dialogar con los locatarios dio una rueda de prensa donde señaló que el inmueble no tiene salvación y será demolido.

El inmueble permanecerá cerrado hasta que las autoridades determinen cuando será derrumbado, esto con el objetivo de evitar alguna otra desgracia.

Cabe señalar que del Mercado Corona más de 500 locatarios daban de comer a sus familias, por lo que exigen a las autoridades trabajen de inmediato para que les den una solución de sustento.

Un 15 de noviembre de 1910 el inmueble sufrió un incendio que terminó por completo con las instalaciones, siendo éste el segundo que se registra de gran magnitud en la historia del Mercado Corona desde su fundación por el gobernador Ramón Corona.

DIPUTADOS Y SENADORES ESTIMAN DOS PERIODOS EXTRAORDINARIOS

Relegan leyes secundarias por otras de menor calado

SATISFECHOS. Pese a que no alcanzaron a discutir las leyes secundarias de telecomunicaciones y en materia energética, diputados consideran que cumplieron.

El Congreso avaló 70 dictámenes, muchos de ellos con poco alcance social

La discusión energética, política y de telecomunicaciones se debatirían en pleno Mundial

CIUDAD DE MÉXICO. Al clausurar los trabajos del periodo ordinario de sesiones, diputados y senadores celebraron como un logro el número de dictámenes aprobados, iniciativas presentadas y los consensos alcanzados. No obstante, omitieron decir que el periodo terminó sin la aprobación de las leyes secundarias en materia energética, de telecomunicaciones y política.

En tres meses de actividad, la Cámara de Diputados realizó 34 sesiones del Pleno con un tiempo acumulado de 141 horas con 41 minutos.

"Lo alcanzado en este periodo ordinario es muy positivo, pero todos sabemos que tenemos por delante grandes retos en temas fundamentales para el país", afirmó el presidente de San Lázaro, el panista José González Morfín.

En un informe preliminar de actividades, San Lázaro informó que se presentaron 282 iniciativas, se aprobaron 71 reformas a diversos ordenamientos; cuatro nuevas leyes y cuatro reformas constitucionales. El alcance de las leyes reformadas llega a modificaciones de redacción o para homologarlas con otras leyes.

Legislan sobre meteoritos

Este asunto llevó a Juan Manuel Ramos —representante de la plataforma de internet #nomaspoderapp— a crear una aplicación que es una herramienta para vigilar la labor de diputados y senadores, así como para exigirles que legislen por asuntos que realmente interesan a la ciudadanía.

"¿Qué se está haciendo en el Congreso? Si nos reportan que se gasta millones y millones de pesos en asesores. Entonces o no están usando a sus asesores o no los están asesorando bien".

Ejemplo de que gran parte de los dictámenes aprobados están lejos de ser reformas que impacten la vida nacional es el avalado el lunes 28 de abril en San Lázaro para incluir en la Ley General de Pro-

Aceleraron varios dictámenes

Dos semanas antes de que concluyera el periodo de sesiones, el trabajo en San Lázaro se intensificó en las comisiones legislativas y en el Pleno.

Al regresar de 11 días de vacaciones, con motivo de la Semana Santa aprobaron 20 dictámenes en sólo seis sesiones.

En la primera sesión tras los días de asueto, aprobaron una reforma a la Ley de las Organizaciones Ga-

naderas, sobre la elección de sus dirigentes; otra a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre el procedimiento de elección del presidente y los consejeros del organismo.

Otro ejemplo de los temas que sólo sirvieron para rellenar el tiempo de las sesiones es la serie de tres dictámenes para reformar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas,

para preservar los bienes, lugares y objetos que ahora son considerados patrimonio cultural subacuático. Estos dictámenes fueron aprobados la penúltima sesión ordinaria, el 29 de abril, cuando los diputados estaban emplazados a cubrir el tiempo necesario para recibir, de última hora, la minuta procedente del Senado relativo a las leyes secundarias en materia política electoral.

tección Civil a los agentes perturbadores extremos provenientes del espacio exterior —como cometas y meteoritos— dentro del catálogo de eventos que podrían causar desastres en México.

"Somos vulnerables ante este tipo de catástrofes, de las cuales México por supuesto lo es; como nos lo recuerda el cráter que ya mencionaba la compañera diputada, Huixquilluc, en la península de Yucatán, de 200 kilómetros de diámetro, originado por un asteroide que chocó hace 65 millones de años y extinguió 75% de las formas de vida en la Tierra, incluyendo a los dinosaurios", sostuvo el proponente del dictamen, el perredista Andrés Eloy Martínez Rojas.

Dicho tema fue discutido el mismo día en que en el Senado los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) peleaban palabra por palabra la reforma político-electoral.

Esto llevó a cuestionar a Juan Manuel Ramos sobre la necesidad de contar con 628 legisladores, cuando son sólo unos cuantos los que toman decisiones e impactan en las reformas relevantes para el país. "Primero el Congreso lo dominan los líderes de las bancadas, los líderes ordenan como en una dictadura qué se debe de votar y como se debe de escribir. ¿Qué hacen los demás?"

Sinembargo.mx



“ El calado de las reformas estructurales ha merecido el estudio serio y profundo de las fuerzas políticas representadas en la cámara alta ”

Emilio Gamboa, líder del PRI en el Senado.



La ratificación de los que no mandan en Tlajomulco

Como resultado de un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Procuraduría General de la República (PGR), el 20 de marzo de 2012 el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la ratificación del mandato legislada localmente en Yucatán y Chihuahua era contraria a las leyes federales, ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no prevé ese mecanismo para remover a un funcionario (para ratificarlo tampoco).

Esta resolución se dio en el pleno de la SCJN por nueve votos a favor y dos en contra. El Ministro Ortiz Mayagoitia señaló que: "La revocación de mandato

del cargo se estima Inconstitucional cuando se establece como un procedimiento diferente y aislado del régimen constitucional de responsabilidades". Por su parte, el Ministro Aguilar Morales coincidió en la "inconstitucionalidad de la norma, porque en la Constitución Federal no está prevista como una forma, de separación del cargo". En el mismo tenor, el Ministro Valls Hernández razonó que "en este Pacto Federal (CPEUM) en ninguna de sus partes, de sus artículos, viene la posibilidad de revocación de mandato". "Somos un régimen representativo y presidencialista en el que se elige a los representantes por un periodo concreto, por un periodo cierto y deter-

minado, y definitivamente la revocación de mandato no está contemplada".

El ministro se cuestionó: "¿Qué puede venir después si seguimos en esta construcción de un México correspondiente al siglo XXI? Pues pueden venir muchas cosas, pero en este momento no existe ninguna posibilidad en una República representativa, democrática y federal, como la nuestra, de que se dé la figura de la revocación de mandato, con todo respeto". Incluso, el ministro Ministro Ortiz Mayagoitia remató: "Suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad

suficiente para rendir pruebas, y hacer los alegatos que a su juicio convengan". (No obstante) "Esto está enclavado dentro de los procedimientos de responsabilidad de los servidores municipales, aún los de elección popular".

Cuando Alfaro realizó el primer acto anticipado de campaña y le llamó ratificación del mandato, aún no existía la resolución del máximo tribunal de México. Ahora que la Corte definió criterio al respecto, la pretendida "ratificación" del mandato, de quienes no mandan en Tlajomulco (el que realmente manda votó a las 12:30), debe verse como lo que es: una ingeniosa forma de anticiparse a la campaña electoral. M

Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO** pedromellado@gmail.com



Piden garantías

El Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, recorre el País celebrando las bondades de las llamadas reformas estructurales —laboral, educativa, energética, fiscal, de telecomunicaciones y electoral—, cuyos beneficios, según dice el Mandatario, se verán en los mediano y largo plazos.

Mientras, Gobernadores como **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, de Jalisco, se esfuerzan por justificar al Presidente, en actos de genuflexión que muy poco les honran.

Hay sectores sociales atrapados entre las dudas, la rabia y el desencanto, como los trabajadores que viven de sus magros salarios mínimos; los jóvenes que observan casi con terror un porvenir plagado de incertidumbre, y miles de empresarios, que abrumados por la enorme maraña fiscal y sus fuertes cargas impositivas, han transitado hacia la economía informal.

Una de las instituciones mejor informadas del País es la Iglesia católica. Sacerdotes de los más diversos perfiles y compromisos, que atienden a sus semejantes, lo mismo en los templos más lujosos que en las zonas marginales más depauperadas, saben muy bien qué le duele al pueblo.

El pasado miércoles 30 de abril, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que preside el Arzobispo de Guadalupe **José Francisco Robles Ortega**, habló en nombre

del País y difundió un documento llamado "Por México ¡actuemos!".

Dicen los Obispos: "Con ustedes y como ustedes sentimos gran preocupación por el futuro de nuestro País. Por eso, ante las recientes Reformas Constitucionales aprobadas, hacemos nuestras las inquietudes de nuestro pueblo y nos preguntamos de qué manera serán benéficas, sobre todo para los que han estado permanentemente desfavorecidos, o si serán una nueva oportunidad para aquellos acostumbrados a depredar los bienes del País".

Preguntan: "¿Qué garantizará que la Reforma Educativa impulse un verdadero desarrollo integral para todos (...) y no venga a alimentar una nueva estructura burocrática que sólo defiende sus propios intereses?".

Interrogan: "¿Qué garantizará que la Reforma Fiscal fomente una contribución verdaderamente justa, equitativa, corresponsable, clara, sin complejidades y que sea utilizada con honestidad y transparencia para construir un País con menos desigualdades, que favorezca el empleo digno y bien remunerado y las inversiones productivas...?".

Pero la lista de inquietudes que plantean los obispos incluye otros importantes temas —que mañana veremos—, para los cuales no hay res-



LAS VISITAS HAY que presumirlas, es la filosofía que practican algunos funcionarios del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

ASÍ QUE CUANDO una figura pública se pasea por el Municipio, lo pregonan a los cuatro vientos.

ESTO LO HICIERON tanto el director del Instituto de la Juventud, **Rafael Valles**, como la directora de Cultura, **Noemí Macedo**.

LA 'VISITANTE' DISTINGUIDA que más recientemente se encargaron de alabar es la hija de los cantantes **Amanda Miguel** y **Diego Verdaguer**.

VALLES Y MACEDO se exhibieron felices en fotos con **Ana Victoria**, quien participó como embajadora del programa social 'Traigamos el Orgullo Puesto'.

OBVIAMENTE, ELLA también subió a su cuenta de Twitter fotos de la segunda Exhibición Wixárika del 28 de abril en el Centro Cultural El Refugio.

POR SUPUESTO que favor con favor se paga.

...

YA SON 14 meses de que arrancó la actual Administración y hay áreas que todavía no carburan.

UNA DE ELLAS es el Instituto de Pensiones del Estado, donde la 'grilla' no permite trabajar.

UN EJEMPLO QUE dan quienes laboran ahí son las diferencias que hay entre el Director, **Fidel Armando Ramírez Casillas** y el Director Administrativo, **Enrique García Hernández**: trabajan como si representaran a instituciones en competencia.

EL COLMO es la pasividad que muestra Pensiones en el tema de la Villa Panamericana, donde invirtió por lo menos 340 millones de pesos.

¿CUÁNTO ha dejado de ganar Pensiones por intereses no recibidos de esa inversión, que es el patrimonio de los trabajadores del Estado?

VALDRÍA HACER las cuentas para saber cuánta pérdida han acumulado por el retraso.

...

COMO NOVIAS de rancho, vestidos y alborotados, quedaron quienes participaron en el homenaje al doctor **José Barba Rubio**.

LA SECRETARÍA de Salud Jalisco había anunciado la presencia del titular del Seguro Popular, **Antonio Cruces**, pero no llegó. Según la invitación enviada a los medios de comunicación, Cruces Mada arribaría al Instituto de Dermatología a las 10:00 horas, pero ahí dijeron que siempre no asistiría.

¿SERÍA PLAN con maña para que hubiera suficientes asistentes?

POR CIERTO, el festejo posterior a la comida fue 'patrocinado' por reconocido laboratorio. La duda es: ¿a cambio de qué? VEREMOS y contaremos.

...

VAYA encontronazo tendrán **Enrique Peña Nieto** y **Carlos Slim**. Pero no, no se espanten que no es por las leyes de telecomunicaciones, sino por el fútbol.

EN UNA de las semifinales del Clausura 2014, el Toluca, equipo del corazón presidencial, enfrentará al León, ciudad donde la vida no vale nada, pero cuyo representativo de fútbol es propiedad del multimillonario mexicano.

EN EL MISMO TENOR se verán las caras el Santos de Torreón, donde los hermanos **Moreira** han asentado sus reales, contra el Pachuca, del que **Miguel Osorio Chong** es fiel seguidor.

LOS PARTIDOS pintan más calientes que las discusiones sobre telecomunicaciones en el Congreso y que las intenciones de **Humberto Moreira** por resurgir en Coahuila. ¡Haaagan sus apuestas!

La tremenda corte

¡Pizano a prueba

Uno de los temas que más se cuestionan al diputado local Héctor Pizano entre los priistas, es su cercanía con Enrique Alfaro, a quien lo une una muy vieja amistad. Por eso, resulta curioso que sea a él a quien se haya nombrado delegado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en ¡Tlajomulco! Tal vez creen que, al llevar una buena relación, puede tener acceso a más información o, simplemente, decidieron ponerlo a prueba. Ayer ya dio color al acentuar que en la consulta por la permanencia o no de Ismael del Toro en la alcaldía, crecieron los votos de los "no", pese a la gran mayoría que respaldaron al presidente municipal.

¡Pretextos

De plano lo que no avanza nada bien es la obra de la Ciclovía Multimodal Santa Margarita y el municipio ya no encuentra razones para justificar su lentitud. El próximo 5 de junio se cumplirá ya un año de haber arrancado la obra. Para el gobierno municipal primero fueron culpables del atraso los vecinos inconformes del proyecto. Ahora que ya se pusieron de acuerdo le echan la culpa a las constructoras del tramo C y D. En fin, mes a mes el municipio pospone la terminación de una obra que se proyectaba concluir en marzo. Ya van dos meses de atraso.

¡¿Y los peatones?

Y para acabarla, en algunos espacios del tramo C se dejaron banquetas para personas de sabe qué planeta, pues el espacio peatonal es de 75 centímetros. Ah pero ¿qué tal las rampas para automóviles? No que era un proyecto para incentivar el uso de bicicleta y espacios para caminar.

¡A comprobar

En tanto el Congreso del Estado no

justifique la necesidad de recursos extraordinarios por parte del Ejecutivo estatal, éste no entregará ningún apoyo al Legislativo. A la fecha, la Sepaf no ha recibido una propuesta formal de parte de los diputados, y de recibirla, el gobierno del estado pide que esté documentada como ocurrió el año pasado, cuando se consideró que si requerían de recursos adicionales por los pasivos que recibieron, con el compromiso incluso de que este año ya estuvieran saneadas las finanzas.

¡Tercer retraso

Los que otra vez están que no los calienta ni el Sol, son los trabajadores de la Fiscalía General de Jalisco, ya que nuevamente están a la espera del tan apreciado cheque de los 5 mil pesos, que cada mes les otorga el gobierno federal como parte de los recursos destinados al personal que pasó los exámenes de control de confianza, pero que por tercera ocasión no los reciben a tiempo. En la fiscalía argumentan que es asunto de la Secretaría de Finanzas. ¿Será?

ALLÁ EN LA FUENTE



La ratificación de mandato en Tlajomulco dividió a simpatizantes y detractores de Movimiento Ciudadano. Desde temprano, con todo y cruda, los borrachitos de allá en la fuente nos enteramos de que la baja participación sería la manchita del proceso. Según el conteo, más de 20 mil habitantes del municipio dejaron de ver la liguilla para decidir si Ismael del Toro tenía que continuar o dejar su cargo. Más de 90% de esos ciudadanos de Tlajomulco le dieron la confianza a Del Toro (más de 18 mil), mientras que menos de una décima parte le pidió la dimisión. ¿Realidad o ficción? La victoria es categórica, pero el "Pope" es ratificado con una tercera parte de los votos con los que fue electo en 2012. Juzgue usted, alegre compadre.

+++
Y quien anduvo de observador desde temprano fue el diputado local del PRI Héctor Pizano. Ya no sabemos si porque alguna vez fue considerado el más naranja de los tricolores o porque simplemente así lo quiso el PRI, pero le tocó ser uno de los observadores externos del ejercicio. Pizano criticó que las casillas estaban solas y que no se acercaban ni las moscas. Eso sí, no perdió el tiempo de tomarse una foto con el actual secretario del Ayuntamiento, Alberto Uribe. El retrato reflejaba tanta concordia, que hasta la cuenta de Twitter del Ayuntamiento la publicó minutos después.

+++
Los que andan rapiditos en los casos mediáticos son los muchachos de la Fiscalía General del Estado. Sólo basta ver la reacción ante el caso de presunto acoso sexual contra Ricardo La Volpe. En cuestión de horas, la dependencia que encabeza Luis Carlos Nájera ya andaba entrevistando a posibles testigos en Verde Valle. Ocurrió algo similar con los sucesos del Estadio Jalisco, donde, sin tentarse el corazón, le achacaron los errores al mal operativo del Ayuntamiento de Guadalajara. ¿Será que la Fiscalía demuestra eficiencia o simplemente lo hace en los casos mediáticos?

+++
Y siguiendo con la Fiscalía, ya les contábamos, compañeros de tragos, que no andaban muy felices con el otorgamiento del amparo a Jorge Sánchez por parte del juez 12 penal. En resumidas cuentas, la Fiscalía cree que el juez no actuó bien al dar el amparo horas después de la detención, por lo que interpondrán una queja.

¿Pasos en la azotea?



Corrida de toros que termina en cogida

DETIENEN A EX GOBERNADOR PANISTA DE AGUASCALIENTES

¿Qué me ves?



MIRA

Detienen a ex-gobernador panista, por peculado.